

Caracas, 17 de Mayo de 1809

Presente fué

Mmanuel Somoza

Ajuste de la
1/2^a del Honor
diente

En la Villa del granero a catara de Ene de mil ochocientos
cuarenta y uno; Están reunidos en sus Salas Capitulares el Ayunta-
miento Constitucional de la misma compuesto de los S.S.
que suscriben bajo la Presid. del Sr. D. Manuel Anzures
y Don Ale^o Jimenez; se presentó D. Alonso Abiel Fernandez
Vecino del lugar, manifestando que la Junta de Aguas de
esta Villa juntamente con la de otros pueblos de este Partin-
do se había reunido en la Capital de la Provincia a favor de
Fran. Placer del Consilio de Calupana con quien el Dicen-
te entraba en sociedad y por quien estaba encargado de hacer
la recaudacion de los Dtos. en esta Villa y juntamente con esta
Corporacion tal y como lo había estado en años anteriores
uno mil ochocientos cuarenta; la Corporacion convencida
de que esta traba seria precisamente perjudicial al pueblo
por ser la mayor parte católicos y por que los comunidos
en acostumbrados al uso libre de este artículo no tendrían
la ventaja que experimentan años hace, Descos del
bien procomunal y de que desapareca toda traba a q.
el pueblo no se halla habilitado, trato de ajuste con Dtos.
encargado para repartir su importe en las contribucio-
nes ordinarias del corriente año con tal que fuesen me-
glado al de Dtos. año anterior y que no pudiesen gravar
al vecindario: El referido encargado manifestó que no le
era difícil; y después de varias proposiciones siempre
honorosa al vecindario por parte de aquellos como era
natural por su propio interés se fijaron por último
en la cantidad de once mil. Sin que faltasen las más
eficaces persuasiones para que se hiciera alguna mayor
equidad y en este caso se convino en abonar al